

2024 Hoja de Información

Programa de Becas de Cuidado Infantil Westchester Works

Requisitos de Elegibilidad

1. Solo se puede aplicar 60 días antes del inicio de empezar.
2. Los solicitantes (todos los padres en el hogar) deben vivir en el condado de Westchester, estar empleados al menos 10 horas a la semana, ambos padres en la casa necesitan trabajar al mismo tiempo que se necesita cuidado, y ganando al menos el salario mínimo (\$16 a la hora).
3. El proveedor de cuidado infantil debe estar ubicado en el condado de Westchester.
4. Esta beca solo está abierta a los solicitantes que reciben o no son elegibles para ninguna otra asistencia financiera para el cuidado de niños a través de cualquier programa público o estatal.
5. El ingreso anual bruto total de su hogar debe estar dentro de las pautas elegibles de ingresos enumerados a continuación. Los ingresos de su hogar incluyen todos los ingresos, como sueldos/salarios, manutención, SSI, etc. Si sus ingresos están por debajo de los niveles de ingresos anteriores, puede ser elegible para recibir asistencia para el cuidado infantil; llame al 914-761-3456 x140. *Estos niveles de ingresos están vigentes a partir del 1 de junio de 2024.

Tamaño de familia	Rango de Ingresos
2	\$73,870 a \$102,200
3	\$91,251 a \$129,100
4	\$108,632 a \$156,000
5	\$126,013 a \$182,900

6. El cuidado infantil debe estar en un programa regulado por OCFS, Campamento del Departamento de Salud con permiso, o un proveedor exento/informal aprobado para la beca. Es la responsabilidad del solicitante de confirmar si el cuidador, campamento, etc. aceptará esta beca.
 - a. Un proveedor informal es un proveedor que no requiere estar registrado o autorizado por OCFS. El cuidado puede ser en el hogar del niño o en el hogar del proveedor, pero el pago irá al proveedor. Ser un proveedor informal aprobado para beca el proveedor debe:
 1. Tener una verificación satisfactoria del Registro de Delincuentes Sexuales
 2. Tomar y completar una clase gratuita en línea de 5 horas sobre salud y seguridad.
 3. Envíe un W9 para recibir un 1099 al final del año a efectos fiscales.
 4. Aceptar y tener una visita de seguridad previa a la aprobación para toda la atención en el domicilio del proveedor; si no es satisfactoria, este individuo no puede ser un proveedor bajo este programa de becas.
 5. Después de que se apruebe la beca y el proveedor, acepte al menos una verificación no anunciada de la visita de atención. Si no se verifica el cuidado, la beca terminará.

Preguntas Frecuentes

¿Cómo se determina el tamaño de la familia?

- El tamaño de la familia está determinado por el número de padres/guardianes e hijos menores de 21 años que residen en el hogar. No incluye abuelos, tías, tíos, sobrinas, sobrinos, etc.

¿Qué ingresos debo declarar?

- Todos y cada uno de los ingresos deben ser reportados; como ingresos laborales, ingresos por trabajo por cuenta propia, ingresos comerciales, manutención de los hijos, ingresos por alquiler, comisiones, pago de las Fuerzas Armadas, propinas, bonificaciones, horas extras, etc.
- Se excluye la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI).

¿Cómo se determinan los ingresos?

- Los ingresos se basan en los ingresos brutos (antes de impuestos), excepto en el caso del trabajo por cuenta propia.
- Los ingresos se determinan por el promedio de los recibos de pago actuales proporcionados multiplicado por 52 semanas si se pagan semanalmente; 26 semanas si se paga quincenalmente o 24 semanas si se paga bimestralmente.
- Los ingresos se proyectan para el año en función de los ingresos actuales (hasta los últimos 3 meses); No se refleja en los ingresos pasados y no se puede determinar en función de las declaraciones de impuestos.

¿Qué pasa si acabo de empezar un trabajo y no tengo recibos de sueldo?

- Envíe una carta de su empleador con membrete de la empresa. La carta debe estar firmada, fechada, indicar su fecha de inicio, ingresos brutos y la cantidad de horas que trabaja por semana. No aceptamos cartas de oferta.

¿Qué pasa si me pagan en efectivo?

- Solicite un formulario de verificación de ingresos poniéndose en contacto con scholarships@cccwny.org.

¿Qué pasa si trabajo por cuenta propia y

- Solicite una hoja de trabajo por cuenta propia poniéndose en contacto con scholarships@cccwny.org.
- Los ingresos se basan en los ingresos netos determinados por la hoja de trabajo por cuenta propia.
- Los ingresos brutos menos los gastos determinan sus ingresos netos.
- Debe ganar el salario mínimo (\$16 por hora), que se determina dividiendo su ingreso neto dividido por el número de horas trabajadas en un mes.

¿Qué debe hacer si no está de acuerdo con nuestra determinación de elegibilidad?

- Póngase en contacto con el Coordinador de Becas en scholarships@cccwny.org. Explique por qué está cuestionando la decisión. El Coordinador de Becas revisará su solicitud nuevamente en función de la información proporcionada y explicará la nueva determinación.
- Si se necesita una revisión adicional, puede comunicarse con el Director en nicolem@cccwny.org.
- NOTA: esta beca no se encuentra dentro de las disposiciones de la Ley de Servicios Sociales del Estado de Nueva York (SSL). Por lo tanto, no existe un proceso formal de apelación ni una audiencia justa.

¿Cuándo se le pagará a mi proveedor?

- Su proveedor de cuidado infantil tiene que presentar un formulario de reclamo antes del día 10 de cada mes para el mes anterior. Luego se pagará según el cronograma de pagos, que generalmente es alrededor del tercer viernes del mes siguiente. (Ejemplo, se debe presentar una solicitud para enero antes del 10 de febrero para que se pague la atención brindada en el mes de enero).

¿Cuánto se le pagará a mi proveedor?

- Los montos se enumeran en la solicitud y los términos y condiciones que recibirá cuando se aprueben. Los premios se basan en la edad del niño, el tipo de cuidado infantil que se utiliza y la cantidad de días que su hijo está bajo cuidado.

¿Cuánto tiempo durará la beca?

- La fecha específica en que finalizará su beca se indicará en su carta de aprobación. Sin embargo, esto cambiará cuando/si tiene un cambio en las circunstancias que ya no lo hace elegible; cuándo/si aumentan los niveles de ingresos para la asistencia para el cuidado de niños (por lo general, esto sucede cada mes de junio); Si se determina que la información que usted o su proveedor proporcionaron no es verdadera o correcta.
 - Tenga en cuenta que si es elegible para recibir asistencia para el cuidado de niños en función de estos nuevos niveles de ingresos, se le notificará que solicite asistencia para el cuidado de niños antes de que finalice su beca.
 - Puede ser aprobado hasta el 31 de diciembre de 2024.
 - Deberá volver a certificarse anualmente. Un año a partir de la fecha de su solicitud inicial.

¿Qué pasa si mi proveedor quiere que pague por adelantado y me reembolse una vez que la beca le pague?

- Eso es entre usted y su proveedor.

Mi proveedor cobra más de lo que paga la beca. ¿Tengo que pagarle la diferencia al proveedor?

- Sí. La beca es solo un pago parcial para el cuidado de su hijo. Usted es responsable de cualquier costo de cuidado infantil que no esté cubierto por esta beca.

¿Qué hago si quiero cambiar de proveedor?

- Póngase en contacto con nosotros antes de que comience la atención, a scholarships@cccwny.org. Proporcionémos el nombre, la dirección, el # de licencia (si corresponde) y la fecha de inicio en el nuevo proveedor de cuidado infantil.
- Tenga en cuenta que no podemos pagar a dos proveedores diferentes dentro del mismo mes.

¿Qué hago si me colocan en una lista de espera?

- Complete la Solicitud: Complete el formulario de solicitud de beca en su totalidad, incluidos todos los documentos requeridos.
- Notificación de la lista de espera: los solicitantes que califiquen para la lista de espera serán notificados por correo electrónico (Scholarships@cccwny.org). Revise su correo electrónico con regularidad, incluido el correo basura/spam. Estar en la lista de espera no garantiza una beca, pero sí garantiza que se le tendrá en cuenta en caso de que haya fondos adicionales disponibles.
- Manténgase actualizado: si lo colocan en la lista de espera, mantenga actualizada su información de contacto. Nos comunicaremos con usted si su estado cambia o si se requiere información adicional.

Tenga en cuenta que el Título 18, Capítulo II, Subcapítulo C, Artículo 1, Parte 404 de las Regulaciones de la OCFS NY se utiliza como guía para determinar cierta elegibilidad programática y financiera. Específicamente en la determinación de los ingresos anuales.

Desglose de Beca

Los fondos se distribuirán a su proveedor basado en la asistencia del niño:

- El premio completo se paga cuando la asistencia del niño llega a 16 días o más al mes. Se recibirá un premio mensual parcial si el niño asiste menos de 16 días al mes.
- La adjudicación parcial se paga cuando la asistencia del niño es menos de 16 días al mes.
- No se emitirá ningún pago si el niño no asiste ese mes

Centros, Programas de Edad Escolar y Campamentos

Número de días de atención durante el mes	Bebés/menores de 2 años	Niño pequeño/ 2 años	Niños edad preescolar/ 3 y 5 años	Edad escolar / 6 años y más
16 o más días	\$995	\$925	\$850	
Menos de 16 días	\$500	\$465	\$425	
16 o más días	Año Escolar			\$655
Menos de 16 días	Año Escolar			\$385
16 o más días	Julio y Agosto			\$865
Menos de 16 días	Julio y Agosto			\$435

Cuidado Infantil Familiar y Cuidado Infantil Familiar Grupal

Número de días de atención durante el mes	Bebés/menores de 2 años	Niño pequeño/ 2 años	Niños edad preescolar/ 3 y 5 años	Edad escolar / 6 años y más
16 o más días	\$820	\$805	\$780	
Menos de 16 días	\$410	\$405	\$390	
16 o más días	Año Escolar			\$655
Menos de 16 días	Año Escolar			\$330
16 o más días	Julio y Agosto			\$755
Menos de 16 días	Julio y Agosto			\$380

Proveedores Informales/Atención por Familiares, Amigos o Vecinos

Número de días de atención durante el mes	Bebés/menores de 2 años	Niño pequeño/ 2 años	Niños edad preescolar/ 3 y 5 años	Edad escolar / 6 años y más
16 o más días	\$535	\$525	\$505	
Menos de 16 días	\$270	\$265	\$255	
16 o más días	Año Escolar			\$390
Menos de 16 días	Año Escolar			\$195
16 o más días	Julio y Agosto			\$490
Menos de 16 días	Julio y Agosto			\$245

Para preguntas comuníquese con scholarships@cccwny.org